



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SAN JUAN DE MIRAFLORES

SUB GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTARIA ARCHIVO Y TRANSPARENCIA
SECRETARIA GENERAL

EDICTO MATRIMONIAL

Nº 004550

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, se han presentado en esta Municipalidad:

DON: Jorge Luis Coñamero Riquelme
 De 33 años de edad, de Estado Civil soltero Ocupación Tec. médico Terapatico Respiratorio
 Natural de Lima De Nacionalidad Peruano identificado con 46830056
 Domiciliado en Huiracocha 455 - San Juan de Luniganchos
 DOÑA: Missela Melagros Bravo Escalante
 De 30 años de edad, de Estado Civil soltera Ocupación Cantadora
 Natural de Lima De Nacionalidad Peruana identificada con 48398181
 Domiciliada en Av. Abancay Mz 63 Lt 3 B. Olentay - S.J.M

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlo dentro del término de Ley (08 días) y en la forma prescrita en el artículo 253 del Código Civil.

San Juan de Miraflores,

11-07-2024



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JUAN DE MIRAFLORES

ABOG. LUCIANA WATILDE DIAZ CORDOVA
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION
DOCUMENTARIA ARCHIVO Y TRANSPARENCIA